

Lacera descubierta y la frente alta

Poco hubo de esforzarse el señor presidente del Consejo de ministros en su conversación mantenida con los periodistas, para demostrar que el artículo de *La Epoca*, «Levantadas las viseras» era un ataque poco oportuno y nada merecido a la política liberal y al jefe de la situación.

Porque atreverse a decir que el actual Gobierno vive en un equívoco cuando de pocos se habrá podido decir como de éste, que tiene un programa tan concreto y definido, es simplemente una licencia retórica que no tiene más valor que el literario que le da la elegante prosa de *La Epoca*. El gran partido que dirige en estos momentos los negocios públicos de España, había formulado clara y diáfana en un meditado discurso que pronunció en el Salón de la Alta Cámara el señor marqués de Alhucemas, un programa de Gobierno que luego, en varios memorables actos solemnes de propaganda, fué ratificado por los ilustres políticos que componen el staff de la Concentración liberal. Conocido por el Rey, y por el pueblo ese programa, el Monarca llamó a sus consejos a la Concentración que acudida el marqués de Alhucemas y el pueblo saludó con regocijo el advenimiento de los liberales al Poder.

No puede decirse, pues, sin notoria injusticia, que este Gobierno haya desconsiderado ni al poder real, ni a la masa popular porque aún no haya formulado una declaración ministerial, que se refiera concretamente a las próximas elecciones. *La Epoca* recuerda en el artículo a que nos referimos que el Sr. Dato, en Octubre de 1920, publicó una declaración ministerial comprensiva del programa del Gobierno, al disolver las Cortes de entonces. Y el señor marqués de Alhucemas, al comentar con los periodistas el artículo tantas veces mencionado ya, recordó a su vez que entre la subida al Poder del Sr. Dato entonces y la publicación de lo que pudiéramos llamar su manifiesto electoral, mediaron cinco meses; y el ilustre presidente del Consejo añadió, que no tardará el tanto tiempo en publicar la declaración del Gobierno que ha de acompañar al decreto de convocatoria.

Ya lo ve el importante periódico conservador; en esta ocasión se ha pasado de listo. El Sr. Sánchez Guerra, tan escrupuloso guardador de sus privilegios cuando ocupaba la presidencia del Consejo, habría podido advertir a sus amigos de *La Epoca* que la dirección de la política ministerial corresponde exclusivamente al jefe del Ministerio y que no ya un periódico de oposición por mucha que sea su autoridad sino que ni siquiera los periódicos de su partido ni aún los hombres más importantes de él pueden adelantarse a fijar el momento oportuno para realizar ninguno de los actos, grandes o chicos que hayan de ser los jalones en su marcha por las etapas de su gobernación del país.

Queremos significar con esto, concretándonos al caso actual, que sólo al marqués de Alhucemas compete indicar la fecha en que ese documento que echa de menos *La Epoca* haya de ser publicado.

El presidente del Consejo tiene bien levantada la visera de su casco; es de aquellos combatientes que no tienen la celada echada más que el tiempo indispensable para satisfacer tal o cual episodio de la lid y que inmediatamente después la levanta para mirar a su adversario con la cara descubierta y la frente alta. Su historia política así lo acredita y su conducta actual así lo ratifica.

No se impacienta *La Epoca*; no se impacienten los conservadores; no se preocupen demasiado por esos sus sentimientos heridos en lo más vivo, al anuncio de las reformas que figuran en el credo de la Concentración liberal, porque las instituciones que tanto aman los conservadores son fervorosamente amadas también por los hombres de la izquierda monárquica, quienes a nadie ceden en su lealtad al Trono, al cual consideran tanto mejor defendido cuanto más se apoye en el pueblo y

cuanto más liberal sea la política que se desarrolle para ampararlo.

No se hable, pues, de equívocos ni de temores, en los cuales no creen, ciertamente, los mismos que propagan su existencia.

OTRA VICTIMA DE LA TRIQUINOSIS

León.—Comunican de Pon'errada que ha muerto otro individuo de la familia del industrial don Ramón González a consecuencia de la triquinosis. Con ésta son ya ocho las personas de esta familia que han fallecido en muy poco tiempo víctimas de esta enfermedad.

EN SEVILLA

UNA DENUNCIA

Sevilla.—El abogado D. Joaquín Valdés Añón ha presentado en la Comisaría una denuncia contra el aristócrata D. José María Iriarte por haber dispuesto de unas alhajas que conservaba en depósito como albacea testamentario de la marquesa de Iscar.

Las alhajas desaparecidas son una corona de marqués, de oro, perlas y brillantes; unos pendientes antiguos de alfiler y brillantes. Ambas joyas tienen, además del valor material, gran mérito artístico.

El Sr. Iriarte ha sido puesto a disposición del Juzgado del distrito del Salvador.

OTRA VEZ LO DEL JUEGO

Periódicos que han guardado silencio cuando se jugaba en todas partes, algunos de los cuales publicaba anuncios atraentes y supponemos que no gratuitos, de los espectáculos que excitaban a concurrir a esos Centros donde se explotaba el juego, ponen el grito en el cielo porque se le ha ocurrido inventar, no sabemos a quién, que se ha inaugurado un régimen de cierta tolerancia en lo que al juego se refiere.

Nada de eso; el ministro de la Gobernación será seguramente más tenaz en la prohibición que lo fueran otros en el consentimiento, en la tolerancia y hasta en la autorización expresa.

El que quiera hacer campaña contra el Gobierno o contra el ministro, que busque otros motivos u otros pretextos.

Si el Gobierno o el ministro de la Gobernación llegasen a creer que tenían razón quienes sostienen que es lícito el juego de bacarrat, porque así se ha reconocido en sentencias, no por eso se llegaría a esas autorizaciones parciales e injustificadas que dan lugar a suposiciones, iría francamente, creemos nosotros, a la declaración pública de su opinión, y a una determinación que condicionase la licitud.

EN ZARAGOZA

Se reanuda el trabajo. Un monumento

Cumpliendo las órdenes de la Federación de las Sociedades obreras, ayer se reanuda el trabajo en las fábricas y talleres. La normalidad es completa.

Las autoridades, a primera hora de la mañana, dispusieron que se vigilaran estrechamente las calles principales y las proximidades de las fábricas, y así se hizo, viéndose numerosos individuos de Policía y muchos guardias de Seguridad.

No hubo el menor incidente. Antes de mediodía se dispuso que las fuerzas se retirasen. Se ha reunido la Junta del centenario de Alfonso el batallador, la cual tomó el acuerdo de inaugurar en Mayo un monumento en el Parque de Buenavista.

A dicho acto será invitado el Rey.

DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

En los carteles se tributa un homenaje a España

Santiago de Chile 15.—El diplomático D. Agustín Edwards ha declarado a un periodista, a propósito de la quinta Conferencia panamericana, que se trata de una Asamblea de suma trascendencia para los intereses particulares de todos los países que en ella participan.

Las importantes materias que se discutirán en la Conferencia servirán de norma y guía para el futuro, ya que los pueblos jóvenes de América necesitan más que otros unificar sus ideales de progreso y bienestar, basados en un sólido acercamiento espiritual y material.

Teniendo en cuenta la calidad y número de los delegados que concurrirán a la Conferencia—añadió el Sr. Edwards—, podemos apreciar el alcance que tiene para el país la venida de dichos representantes, que podrán imponerse de nuestra situación y progreso, lo que es la mejor propaganda que podría hacerse de este país en el extranjero.

Se ha fijado en los sitios públicos un cartel alusivo a la quinta Conferencia panamericana. Dicho cartel es de gran tamaño, y representa en su parte central a la madre patria, España figurando a su alrededor todos los países del Nuevo Mundo, con los retratos de los precursores, descubridores, conquistadores y libertadores de cada República, y de los mandatarios encargados de poner término definitivamente a las diferencias del Pacífico.

Antonio Azepeita, al Ruhr

Nuestro estimado colega ABC al objeto de poder informar a sus lectores de una manera eficaz de los sucesos que se están desarrollando con motivo de la ocupación del Ruhr, ha enviado a la zona ocupada a su redactor Javier Bueno, «Antonio Azepeita», que tan brillantes crónicas enviara durante la pasada guerra.

DE LA VIDA Y DEL ARTE

MARIA CHAPDELAINÉ, de Luis Hemon

Muy bien traducida por el señor don Alfonso Hernández Catá, se ha publicado la versión española de esta famosa novela.

EL AUTOR

El prólogo de la traducción, D. Alberto Insúa, nos da interesantes noticias acerca de Luis Hemon, el autor de *Maria Chapdelaine*.

Nació en Brest. Su ascendencia era bretona. Mr. Hemon, padre, fué catedrático y más tarde inspector general de enseñanza. Luis, físicamente, tenía el aire de un joven inglés que estudia en Oxford o, si se quiere, que trabaja en un Banco de la City y rema de firme en el Tamesis los domingos. Estudia Derecho y asiste a la Escuela de Lenguas vivas orientales, donde le dan el título de profesor de amnimita.

Se dedica a viajar y a escribir: colabora en *Le velo*, la gaceta de los *sportmen* de Francia.

Escribe dos novelas cortas, *La riviere* y *La peur*.

Ama los juegos corporales: es gran nadador.

Le Journal premia con quinientos francos una novela de Hemon; *Le Temps* ofrece a sus lectores *Lizzie Blakeston*.

En el otoño de 1911 parte para el Canadá. «Pasa algunas semanas en la selva que se halla al Norte de la aldea de los Chapdelaine, cuyo apellido auténtico es Bedard.»

Fué jornalero de los Bedard-Chapdelaine. Un día, «caminando con un amigo por la línea férrea del Pacífico, el viento y la lluvia envuelven en sus tragones y sus velos la llegada del tren.»

Y Hemon y su acompañante parecen arrojados. Hemon aún no había cumplido los treinta y tres años.»

La novela «*Maria Chapdelaine*» duerme en los archivos de «*Le Temps*».

Se publica al fin. En dos años se han vendido quinientos mil ejemplares.

EL FONDO DEL CUADRO EL AMBIENTE

La primavera, el esti, con su sol abrasador, el otoño, el invierno, sobre todo el invierno, la nieve, la lluvia, la selva. «La sombría linde del bosque tan próxima que semejava una amenaza, hablaban de una vida dura en un país inhospitalario.»

He aquí el paisaje de invierno: «Soplaba el Este empujando ante él un ejército de nubes tristes neblinas de nieve, que desfilaban en amenzador cortejo sobre el suelo blanco y la sombría maciza del bosque. La tierra parecía esperar aún las últimas puntadas de su sudario, y los cipreses, los pinos, los abetos, apretados uno contra otro, permanecían inmóviles, con ese aspecto de resignación que tienen los árboles de tronco recto.»

Las contusionadas raíces sobresalían de la nieve a modo de restos misteriosos. Nada del paisaje sugería la esperanza de una próxima primavera ni de un fecundo y futuro calor. Aquello era un pedazo de algún planeta desheredado, eternamente envuelto en el frío sudario de la muerte.»

Y cuando llegaba el Estío... «dijera e que la Divinidad encargada de regir el clima de aquellos lugares aceleraba con angustio impulso el ritmo normal de las estaciones para igualarlas siquiera una vez con las felices regiones del Sur, porque de súbito sobrevino el calor, un calor tórrido casi tan excesivo como el frío invernal. Las copas de los pinabetos y de los cipreses, olvidadas del viento, aquietáronse en inmovilidad que parecía perenne; sobre la fronda expandiéndose un cielo hondo, sin nubes; y desde el amanecer hasta el véspero un sol flámitero abrasaba la tierra.»

Las gentes que viven diseminadas en las aldeas tienen la obsesión de la tierra; luchan contra la Naturaleza para cultivar unas cuantas parcelas de terreno inhóspito. La selva es la riqueza del país; las serrierías la industria, a la que se aplican los mozos.

LAS FIGURAS

El tío y la tía Chapdelaine tienen cuatro hijos: Tit-Bé, Da-Bé, Alma Rosa y María.

Viven patriarcalmente: trabajan los hombres y las mujeres se afanan en los quehaceres del hogar.

Sus alegrías se fundan en asistir al Oficio divino, coger flores en Primavera, recibir algún visitante de las aldeas vecinas en las veladas de los días señalados: Año Nuevo, Navidad.

Cuando Eutropas Gagnon, los Surprenat, o Francisco Paradis, van a ver a la familia Chapdelaine, los días son días de fiesta.

MARIA

Cuando Francisco Paradis va a la casa de los Chapdelaine, María, siente una dulce inquietud. María es joven y hermosa. Su alma es blanca como la nieve que durante muchos meses al año cubre la pradera, las montañas, los árboles del país de Quebec.

Francisco Paradis es un mozo fuerte y animoso. Trabaja en las serrierías. Conoce la selva palmo a palmo.

Aun cuando nada han dicho los labios, el corazón se ha asomado a los ojos de María y de Francisco y un día éste, promete a la joven dejar de beber, trabajar mucho y volver en los días de la primavera con algún dinero ahorrado.

María, durante algún tiempo, vive como ensimismada:

«Cuando piensa en Francisco Paradis, en su figura, en su gal ardia, en lo que el uno para

el otro han de ser algo en ella, se estremece y arde; toda su fuerza juvenil, su paciencia y su inmaculada sencillez, se encienden para hacer más alta la llama de su deseo, el presentimiento de un milagroso goce que se avecina.»

¿Qué puede hacer María Chapdelaine para que Francisco Paradis vuelva en Primavera? Rezar a la Virgen y una noche en que la cristiandad está de fiesta reza mil Ave-Marías, poniendo en sus labios toda su alma de virgen enamorada.

Pero Francisco Paradis no vuelve. El bosque y la nieve han tenido celos de María y cuando el mozo va en busca de su amada, encuentra la Muerte en su camino...

María tarda en volver a la realidad. Su sueño de amor le hizo vivir en una vida ideal y, ahora, roto el hilo de oro de su juventud, quiere tan sólo recordar y recordar...

Pero dos hombres la requieren de amores: son Lorenzo Surprenat y Eutropas Gagnon. El primero es un hombre de la ciudad; el otro, como María, vive la vida de los Chapdelaine.

Lorenzo conoce las maravillas de las ciudades, y de ellas habla con cálida voz.

Hay un mundo lleno de luz, de encanto, de fiestas, de trabajo remunerador, de días en que se busca el descanso en honestas diversiones. Un mundo fantástico, irreal para María que queda deslumbrada ante el hechizo de lo que oye. En ese mundo podría vivir María: no más nieve, ni sol abrasador, no más la espera fatigosa de la Primavera para poder hablar con las gentes de otras aldeas.

Y María deslumbrada piensa en romper la monotonía de su existencia, por un más allá, refulgente y magnífico.

Pero muere la madre; era una mujer buena, que aunque no estaba satisfecha de vivir en la aldea, jamás protestó contra el deseo del tío Chapdelaine. Sobre María recaen serios deberes familiares. El padre está viejo y los hermanos la necesitan. Hablan a su alma íntima y profundas voces.

La de la tierra, bajo su manto de nieve, alegre y luminosa en los días claros de la Primavera, el aire estremecido por las esquilas del ganado, la selva que la ha visto de niña y que conoce su sueño de amor, la que le dice que las ciudades americanas son el extranjero; «la voz del país de Québec, que tan pronto parecía un canto de mujer como un sermón de sacerdotes.»

Como *Colette Baudouche*, la joven de Metz enamorada del alemán Federico Asmut, María, Chapdelaine no saldrá del país natal.

Se casará con su vecino Eutropas Gagnon.

EL POR QUÉ DEL TRIUNFO

Como se ha dicho, la novela *Maria Chapdelaine* ha tenido un éxito enorme de venta. Se agotan rápidamente las ediciones y su número llega a una cifra no alcanzada por *La Atlantida*, de Pierre Benoit, ni por *La Garçonne*, la obra de Marguerite, que tanto escándalo ha producido en París, al extremo de haber sido su autor expulsado de la Orden de la Legión de Honor.

«*Maria Chapdelaine*» es un libro casto, ha dicho con acierto Alberto Insúa. Y un libro casto es el que más se vende... La noticia es consoladora.

El sentimiento, flor del corazón, es el perfume que hace perdurables las páginas literarias.

Y esos amores románticos y tristes hallan un eco tan cordial en tantos lectores!

María, como Virginia, como Margarita, como Manón, es—aparte diferencias de ambiente y de vida—una enamorada que no logra hacer realidad su ilusión...

Y su pena, callada y honda, la ha cantado un poeta. He aquí el por qué del triunfo de la obra.

Se vive muy de prisa. Hay una profunda inquietud en el mundo entero. Y todos pensamos con afán en un remanso donde sea plácido el vivir.

Estamos un poco cansados de las mujeres pintadas y de paisajes artificiales, y soñamos con una mujer que, como María Chapdelaine, rece mil Ave-Marías, pidiéndole a la Virgen la felicidad de volvernos a ver...

Luis BRUN

GANADERIA Y AVICULTURA

Concurso de la Casa de Campo

El 28 del próximo Abril se inaugurará en el local de Concursos de la Real Casa de Campo un Concurso de ganado lanar manchego y otro de avicultura, ambos organizados por la Asociación General de Ganaderos.

La finalidad de estos Concursos es hacer un estudio detenido de raza de tanta importancia en España como el lanar, que se produce en las provincias de la Mancha, y clasificar las distintas variedades de gallinas que hay por toda España, en cuya explotación no se sigue orientación de ninguna clase.

Para el Concurso de ganado lanar manchego se admitirán inscripciones en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos y en las de las Juntas provinciales hasta el día 31 de Marzo actual, y para el de avicultura hasta el día 15 de Abril próximo.

En ambos Concursos se adjudicarán importantes premios en metálico, objetos de artes y honoríficos.

Para la calificación del ganado lanar de raza manchega se aplicará por el Jurado, que estará compuesto por per onas de toda competencia, unas nuevas bases establecidas en el método científico que se acompaña a el programa y reglamento de tal Certamen.

Todas las personas interesadas en estos Concursos pueden solicitar de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, programas y cédulas de inscripción de dichos Concursos, que se les facilitarán o enviarán en el acto.

Apartado núm. 320

Crónica

Nuestro querido amigo el ministro de Hacienda, hombre bien ponderado y más parlamentario quizá que político, vióse obligado a rectificar el absurdo de la reducción de gastos, contra lo dispuesto por la Ley, al prorrogarse el vigente Presupuesto.

Ahora no faltan quienes aseguran saber de buena tinta—al cronista se lo han contado sin preguntarlo—que hay quien, afanoso, estudia y trabaja, en la organización, nada menos que de tres nuevos ministerios. Uno de ellos, el en que se comprenderá o agrupará todo lo que sea acción social, como Trabajo, Sanidad, Beneficencia...

El cronista tiene muchos amigos en el actual Gabinete. De los nueve titulares de carteras lo menos siete son amigos suyos. Bueno. ¡Amigos... mientras no les pida nada!

Más, su amistad y conocimiento le bastan al cronista para poder afirmar que ninguno de ellos anda tan mal de la cabeza que piense en la creación de nuevos ministerios en la época de la mayor crisis económica mundial y a la misma hora en que se suprimen tres en Portugal, se tambalea el de Higiene en Inglaterra, ha estado a punto de caer y ha tenido que reducir sus cifras en la discusión de Presupuestos, el de Higiene de Francia y se están cerrando, por no poder sostener sus gastos, diversas instituciones benéficas, entre ellas la importantísima casa Emperatriz Victoria Augusta, en Alemania...

Además, los que dicen, propalan o sueñan con tales noticias no han debido ser discípulos de Santa María de Paredes, cuando consideren funciones sociales que deban por idénticas estar unidas la Beneficencia y la Sanidad.

El cronista no ignora que hay muchos, hasta concisamente ex ministros que confunden ambas, persiguiéndoles una sola y misma cosa, aun cuando la primera sea una función tutelar en tanto que pueda serlo social por haber progresado suficientemente la sociedad, y la segunda sea función privativa del Estado, ejercida sólo por éste, y hasta dictatorialmente en las naciones más libres y adelantadas como en Suiza y en los Estados Unidos, en los que la Sanidad no tiene ministerio especial, sino que está adscripta—y muy bien por cierto—en los de Agricultura y Marina, principalmente.

Claro es que en dichas naciones sí la información y la inspección es técnica, la dirección es política, porque antes que lo dijera Unamuno en el Ateneo y lo probara, con hechos incontestables, Gustave de Le Bon en su obra *Premières conséquences de la Guerre*, se basó allí que los técnicos, que los especialistas son unas calamidades para dirigir los servicios públicos, cuya administración debe sólo encomendarse a gentes probadas por su talento de organización en otras empresas.

Defendiendo ante Canalejas, contra la opinión de quien al día siguiente era ministro de la Gobernación y contra sí mismo, esta teoría de la dirección política de los servicios técnicos, el cronista tuvo la satisfacción de que el nunca bastante llorado estadista, que sabía de Sanidad y de Beneficencia más que todos los técnicos juntos, por la relación que tales ramas de la Administración pública tienen con la política y con el Derecho en todas sus diversas manifestaciones, asintiera a la teoría tan desinteresadamente sostenida.

Pero, en fin, El cronista no tiene empeño, ni hace cuestión personal de que se creen o no los tres nuevos ministerios.

«Para lo que le habían de dar!

Si acaso, algún disgusto.

Aunque ya procuraría no tomarsele. AMUSANT

Revoltillo

Estimulado por el buen éxito de la travesía del Sahara en automóvil, un misionero anglicano se propone utilizar uno de esos vehículos, para ir predicando por el desierto.

«Pero no sabe ese reverendo que va a ser sermón perdido? ¿O es que cree que ese desierto está lleno de gente?»

Hace pocos días dimos la noticia de una pareja que estuvo bailando quince horas seguidas.

Bueno, pues lean ustedes.

«Londres 15.—A las cinco de mañana, mister Sasany, que había empezado a bailar ayer, a las nueve de la mañana, seguía bailando, proponiéndose batir todos los «records» del mundo de duración del baile. Piensa llegar a las veinticuatro horas si no se le acaba el «stock» de «parjetas», que renueva constantemente. Lleva un polímetro, con objeto de medir la distancia recorrida, que no será inferior a algunos centenares de kilómetros.»

Ahora bien, dijimos que la anterior pareja iría al infierno en parihuelas.

Este Mr. Sasany no sabemos donde irá. Porque es fama que en el infierno no se admite a majaderos.

Se habla del estreno de una obra y se dice:

«Los restantes elementos de la compañía, en especial Carmen Muñoz, María Melgarejo y los Sres. Contreras y Galeano, entonaron el conjunto.»

Suponemos que se tratará de un coro. Pero nos deja perplejos el hecho de que la obra de que se trata no es lírica.

«Eso es beber!

En Londres se bebe, cada veinticuatro horas, 940.00 litros de cerveza; 34.000 de vino, 63.000 de licores, 239.000 de gaseosas y 8.000 libras de té.

«¡Qué éparadoja!

Porque sin ayuda esa enorme cantidad de líquidos es lo que hace tan sólidos a los ingleses.

«Nuevo frontón—Zapatero contra Navarrito; Manolita y Carmencita contra Encarnita y Paquita.»

Eso no es un frontón. Es un frontoncito.

TAURINAS

El pleito taurino. — No hay arreglo. Nota oficiosa

Acerca de las últimas reuniones celebradas por los empresarios de plazas de toros se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Entre los distintos acuerdos adoptados por la Asociación de propietarios y empresarios de plazas de toros de España para la defensa de sus intereses, se tomó con entusiasmo el de apoyar la Asociación en masa todas aquellas plazas que hayan sido objeto de vetos o prohibiciones injustas por organizar sus espectáculos libremente, dentro de la facultad que para ello le conceden las leyes.

La Asociación de propietarios y empresarios rechaza toda afirmación insidiosa que pretenda mermar en lo más mínimo el sagrado derecho del torero a ser asistido en sus perances con todo género de garantías, y tan sólo aspira a no someterse a imposiciones vejatorias que coartan su libertad para intervenir en el nombramiento de los médicos de las enfermerías, que la Empresa está obligada a pagar. Reiteradamente ha manifestado esta Asociación, y ahora repite, aceptará cualquier fórmula digna de concordia.

También ha resuelto la Asociación organizar inmediatamente espectáculos con los elementos de que dispone y sujetándose a los contratos que han sido aprobados en esta Asamblea.»

Lo que querían los empresarios

El punto en litigio entre ganaderos y empresarios es el de llegar a un contrato de reciprocidad, puesto que la Unión de criadores de toros tiene establecido en sus contratos que no podrán ser lidiados sus toros en las plazas que se corran toros de ganaderías no asociadas, y la Asociación de empresarios quiere que, en justa correspondencia, la Unión de criadores de toros se comprometa a no vender ganado más que a las plazas asociadas.

En este estado del pleito se ha llegado a la ruptura, pero haciendo constar la Asociación de empresarios que está dispuesta a tratar sobre cualquier fórmula de armonía que se le indique.

Los matadores y apoderados

El secretario de la Sociedad de matadores y apoderados nos dirige una carta que dice lo siguiente: «Como en las cuestiones pendientes entre banderilleros y picadores con los empresarios de toros, y entre éstos y los ganaderos, la Sociedad de matadores y apoderados no tiene nada de intervención, ni conflictos pendientes que resolver, en todo momento se abstuvo de intervenir en ellas; por tanto son equivocadas cuantas noticias en tal sentido se han dado con carácter tendencioso para que la opinión pública prejuzgue, y entienda que matadores y apoderados juegan importante papel en estos conflictos taurinos.

En primer lugar, debo hacer constar que entre las Empresas y la Sociedad de matadores y apoderados no hay conflicto alguno que resolver, ni planteado, pues lo demuestra el hecho de haber torreado ya en varias plazas elementos de los que la integran, como son los matadores de novillos que hasta la fecha han actuado y los matadores de toros que el próximo domingo lo efectuarán.

En segundo lugar, manifiesto que los matadores de toros y de novillos que pertenecen a esta Sociedad ni exigen esas cantidades fabulosas de que se habla en demasía, ni imponen vetos ni cortapisas a nadie para ejercer libremente su profesión, ateniéndose a la ley de la oferta y la demanda.

En tercer término, esta Sociedad, en uso de su perfecto derecho, contrata y ultima sus asuntos con todas las plazas, estén o no asociadas, y bien lo demuestran los numerosos contratos firmados por sus asociados en general, contratos que no tienen más variación que la de no hacerse los matadores de toros y de novillos responsables de los conflictos que surjan en el povenir por diferencias entre Empresas y ganaderos o banderilleros y picadores, y las primeras por la actuación de las cuadrillas bufas.

Los contratos que esta Sociedad usa son los mismos que se usaron desde la innovación planteada en los tiempos del Sr. Mosquera y sus espadas Bombita y Machaquito, donde quedó reconocida la eficacia de la indemnización de cuadrilla, caso de ser herido el matador.

Y, por último, debo hacer constar que oficialmente no se ha hecho gestión alguna por parte de las Empresas cerca de esta Sociedad para modificación de contratos ni viceversa, quedando desvirtuada por tanto la versión de que existen conflictos con esta Sociedad y la de que sus miembros exigen diez mil pesetas y otras tantas que se han lanzado a la opinión sin visos de veracidad.

Las corridas de mañana

En Madrid no habrá festejo taurino. En Tetuán, Sánchez Torres, Floris y Avelino David se las entenderán con seis bichos de Torres.

En la chata carabanchelera, inauguran la temporada Ginesillo, Iguino y Lorenzo de la Torre despacharán seis buenos mozos de don Gumersindo Llorente.

Suicidio de un carabinero

Badajoz 16.—Esta madrugada el carabinero Pedro Nieto Valdés, escribiente de la Comandancia, se dirigió al castillo en las proximidades del depósito de agua, disparándose un tiro de browning, que le causó la muerte en el acto.

Noticias

Don Gabriel Montero recuerda a los portadores de «vales» para sus comedores que éstos serán clausurados, según costumbre, el día 1.º de Abril y como dichos vales caducan en la fecha mencionada, deben ser utilizados antes.

Convocada por el alcalde se reunirá el próximo lunes la Comisión de Presupuestos, a la que el Sr. Ruiz Jiménez propondrá un plan de estudio para el presupuesto ordinario de 1924-25.

Es el proyecto del Sr. Ruiz Jiménez digno de encomio, pues tiende a evitar lo que ocurre a los 105 años, y es que el presupuesto se confecciona deprisa y sin la preparación debida.

En dicha reunión quedará encargado cada concejal del estudio de un asunto o capítulo. Además propondrá el alcalde que se recabe la opinión en tan interesante asunto de los diversos Centros y entidades madrileños, los cuales podrán enviar por escrito, en el término de seis meses, sus dictámenes respecto a lo que entiendan que debe ser el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

Ayer tarde, a las cuatro visitó S. M. el Rey, acompañado del duque de Miranda la Exposición Peyró, de cerámica, que se celebra en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4).

La ocupación del Rhur

Dusseldorf. — Continúan siendo cada vez más cordiales las relaciones entre las tropas de ocupación y el elemento civil.

Los obreros alemanes se hallan dispuestos a trabajar por cuenta de las autoridades francesas si las alemanas no les proporcionan en seguida trabajo.

El ministro de Comunicaciones del Imperio ha señalado a la Dirección alemana d. los ferrocarriles en los territorios ocupados que entre los obreros se está formando un núcleo hostil a la resistencia y conforme con entablar negociaciones con las autoridades de ocupación. Ayer circularon 268 trenes de distintas clases. Varios de ellos transportaron carbón para Francia.

Para Alsacia salieron 102 chalanas con carbón.

Por publicar informaciones falsas de los sucesos acaecidos en Buer, han sido detenidos el director y el redactor jefe del periódico *Dortmunder Zeitung*, a la vez que se ha decretado la suspensión de este diario.

La Policía belga ha descubierto una oficina en la que se pagaban los salarios a los huelguistas, incautándose de la Caja, que contenía diez millones de marcos.

Después de las intimaciones de ordenanza, los centinelas hicieron fuego contra tres alemanes que se habían introducido en el depósito de máquinas de la estación de Recklinhausen, resultando muertos en el acto.

A consecuencia de un acto de sabotaje realizado por los alemanes un tren militar chocó con uno de mercancías.

Resultaron del choque un soldado francés muerto y seis heridos.

También se han cometido dos nuevos atentados por medio de bombas explosivas contra un tren de viajeros, los cuales sólo produjeron pérdidas materiales.

Berlin.—Despachos recibidos de diversos puntos confirman la eventualidad de que se entablen negociaciones entre Alemania y las potencias que ocupan el Rhur.

Tanto en Londres como en París se cree en la proximidad de aquellas, y aunque el Gobierno alemán ha negado la iniciativa en el asunto, acoge tal eventualidad con reservas.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina D. Gonzalo Olivera Manzorro pase destinado a continuar sus servicios al primer regimiento, sin perjuicio de continuar desempeñando el destino que se le confirió en la Comisión liquidadora del disuelto regimiento Expedicionario.

Idem que la nomenclatura radiotelegráfica de la Ciudad Lineal de diariamente parte meteorológico.

Concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al capitán de navío de la Marina italiana don Eduardo Ruta.

Los teatros

«La campana de la Vela»

Con este título se estrenará en Romea el próximo martes un sainete en tres actos, de ambiente granadino, y original de dos autores totalmente inéditos; pero al parecer, dignos de la atención de las empresas.

La Fiesta del Sainete

No está ultimado el programa; pero seguramente se constituirá a base de Miguel Flea y la representación de «La verbena de la Paloma y «La revoltosa».

En ambas obras trabajarán, según creemos, nada menos que la Zuffoli y la Caballé. En el pasacalle de «La verbena» tomarán parte todas las tiples que se encuentran en Madrid.

Eduardo Palacio, el activo y simpático secretario de la Asociación de la Prensa, puesto de acuerdo con el Sr. Velasco, empresario de Apolo, organiza este año una función monstruo.

APOLO

La eminente tiple cómica de este teatro, que se dispone a marchar a Buenos Aires con los valiosos elementos de la compañía Velasco, que embarcan para la Argentina a primeros de Abril, celebrará próximamente su beneficio.

La sobresaliente actuación de María Caballé en Apolo durante esta temporada y las muchas simpatías con que cuenta la gentil artista, han de prestar una gran brillantez a su función de honor.

Continúa actuando con un éxito extraordinario la sobria compañía de «ballet» sobre hielo. El espectáculo resulta originalísimo y de gran visualidad y los notables artistas que en él forman parte son ovacionados en todas las representaciones.

El éxito de «Dolorettes»

Rotundo y definitivo ha sido el éxito del estreno de la maravillosa película «Dolorettes», adaptación de la obra de Arniches, música de los maestros Vives y Quisilant.

«Dolorettes» ha satisfecho grandemente al público que llenaba los salones de la Empresa Sagarra Real Cinema y Principe Alfonso.

Los bellos rincones valencianos, las fotografías y la acertadísima interpretación, han hecho que «Dolorettes» sea la mejor película española conocida hasta el día.

Trade y noche se proyecta «Dolorettes» en Real Cinema y Principe Alfonso.

EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADORES SON LOS TABACOS

ROMEO Y JULIETA

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba el proyecto del voluntariado

El celebrado ayer tarde, fué para continuar el examen de las cuestiones que quedaron pendientes en el anterior, según manifestaron los propios ministros.

Estos fueron muy pocos a la entrada, limitándose a decir que llevaban expedientes de trámite.

Terminó el Consejo a las nueve. Todos los ministros coincidieron en sus manifestaciones, afirmando que casi todo el tiempo lo había dedicado el Consejo al examen del proyecto de decreto sobre el voluntariado.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El Consejo examinó con todo detalle el proyecto de real decreto sobre la recluta y organización del voluntariado en el Ejército de África, quedando aprobado el proyecto del ministro de la Guerra.

El mismo ministro propuso, y el Consejo aprobó, un proyecto de real decreto sobre ascensos de coroneles y asimilados al empleo de general de brigada.

Se despachó un expediente ampliando el crédito de Guerra «Servicios de Hospitales», y otro de adquisición por gestión directa de autoalgebres para la Intendencia militar.»

La cuestión social

Continuó el examen detenido de la cuestión social, especialmente en lo que se refiere a Barcelona.

Con los elementos de juicio y datos aportados por el ministro de la Gobernación, quedó acordado el plan de conducta que las autoridades, dentro del marco legal, han de seguir de ahora en adelante.

Por lo que se refiere a la venta y circulación de armas, es evidente que ha existido cierta lenidad. De otro modo no se concebiría la profusión de pistolas y revólveres que se ocupan a cuantos intervienen de alguna manera en las contiendas barcelonesas, habida cuenta de que las disposiciones en vigor exigen la expedición de una guía para cada arma de fuego.

Otra medida de carácter preventivo es la intensificación de los cacheos y la aplicación de las sanciones correspondientes a la tenencia indebida de armas.

En lo que toca a la actuación de los Tribunales, se procurará que los sumarios que se incoen se tramiten con celeridad y con la intervención constante del Ministerio fiscal.

El voluntariado y el ascenso al generalato

La segunda parte del Consejo la invirtió totalmente el ministro de la Guerra con dos proyectos de decreto muy interesantes.

Refiérese el primero a la recluta y organización del voluntariado en África.

El problema le aborda el Sr. Alcalá Zamora en el proyecto, que consta de 26 artículos. En el preámbulo hace el ministro una breve historia de la organización de otras fuerzas análogas, como el Tercio, y explica los fundamentos de las bases a que ajusta la recluta del voluntario, su instrucción y destino.

El ministro rechaza en absoluto la intervención de empresas para el enganche, que se hará directamente por el Estado. El voluntariado en la Península se suprime, de modo que todo aquel que sienta vocación militar y desee alistarse irá necesariamente al Ejército de África.

Se dan las mayores facilidades para el ingreso. Podrán pasar a las unidades voluntarias los mozos sorteados y los que estén cumpliendo en filas el servicio militar, sin que se excluyan los que eludieron sus deberes para con la Patria y se encuentran ausentes. Los prófugos, pasado cierto plazo, que no excederá de año y medio, tendrán todos los derechos que el decreto concede a los voluntarios.

Gozarán los que se alistan de un haber diario inferior al que tienen los legionarios; pero serán preferidos para ocupar destinos civiles y para ingresar en Cuerpos especiales, como la guardia de Seguridad, Guardia civil, etc., con la particularidad de que el sueldo no será incompatible con el retiro que como ex voluntarios les corresponda.

Comenzada la recluta, los voluntarios formarán unidades completas y no irán, por tanto, individualmente a los Cuerpos que hay en Marruecos. La aspiración está en organizar secciones, batallones y regimientos completos que puedan substituir, poco a poco, a las fuerzas peninsulares que operan fuera de las plazas de soberanía.

El proyecto de decreto mereció la aprobación unánime del Consejo.

Se orientó el segundo decreto leído por el Sr. Alcalá Zamora en el deseo de dar verdadera eficacia al Ejército. Es una reforma que aborda el problema de la selección de mandos. No se podrá pasar a las altas categorías del generalato sin demostrar la suficiencia y la capacidad para la dirección. Ocurría con frecuencia que el desempeño de cargos burocráticos se agotaban las categorías del escalafón y se llegaba sencillamente al grado de general sin otros méritos. Por el decreto del ministro de la Guerra—que respeta, como es natural, los derechos adquiridos—, sin haber mandado dos años una unidad del Ejército no se logrará el ascenso al generalato. Claro es que en los Cuerpos especiales, como Artillería e Ingenieros, se considerará como mando análogo la dirección de fábricas o centros.

Este decreto pareció, como el anterior, muy bien orientado, y el Consejo lo aprobó por unanimidad.

Pur ahora el Sr. Alcalá-Zamora no tiene otras iniciativas que llevar a Consejo. La reorganización del Ejército lo estudiará inmediatamente con el Estado Mayor Central, con cuyo organismo se le mirará a diario.

En cuanto al decreto de recompensas, no le urge hasta que tenga las propuestas. Si éstas llegan antes de la reunión de las Cortes, el Consejo examinará el decreto, que está ultimado y redactado.

La fecha de nuevo Consejo no quedó determinada. Es posible, sin embargo, que se celebre el jueves de la semana próxima.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse

a percibir la mensualidad corriente, desde las diez de la mañana a dos de la tarde, y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 17 de Marzo.—Montepío militar. Letras L a M. Montepío civil. Letras C a F. Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes.

Día 18.—Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 20.—Montepío militar. Letras A a R. Montepío civil.—Letras C a M. Marina. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa.

Día 21.—Montepío militar. Letras S a Z. Montepío civil. Letras N. a Z. Soldados.

Día 22.—Montepío militar. Letras A a F. Jubilados.

Día 23.—Montepío militar. Letras G a K. Montepío civil. Letras A y B. Cesantes. Excedentes. Secuestrados. Remuneratorias. Generales. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Días 24 y 26.—Altas. Extranjero. Supervivencias, y todas las nóminas, sin distinción.

Día 2 de Abril.—Retenciones.

TEATRO ESLAVA

«Corazón de mujer»

Honorio Maura, hijo del ex presidente de Consejo, ha hecho sus primeras armas en el teatro con el estreno del drama «Corazón de mujer» que, apesar de algunos defectos de técnica, propios de la inexperiencia del autor, fué bien recibido por el público.

Indudablemente, la impresión que hemos sacado del estreno, es que Honorio Maura tiene condiciones de autor, y si consigue dominar la técnica, podrá dar a la escena obras notables. Pero de todos modos, esto de escribir para el teatro será siempre mucho más difícil para él que lograr un acta de diputado a Cortes y ocupar altos cargos en la política. Lo cual, será siempre una prueba de que Honorio Maura no quiere seguir la ruta emprendida por tantos otros hijos y yernos, sino que desea escalar por su propio esfuerzo la tan ambicionada gloria artística.

Nos parece bien, y en este concepto debemos animar al novel autor para la lucha.

En la interpretación estuvo admirable Catalina Bárcena, muy acertado en un personaje algo confuso, Collado, y muy bien María Santalucía y Milagros Leal.

Honorio Maura tuvo que salir al proscenio al final de los tres actos.

MAQUIAVELO

Palacio de Hielo

SALÓN DE LA MODA

Del 17 de Marzo al 2 de Abril bajo el patronato de S. M. la Reina doña Victoria se celebrará en el Palacio de Hielo la Exposición permanente del Salón de Moda, que contendrá las siguientes Secciones:

Trajes, Pielos, Ropa blanca, Mantillas y mantones, Sombreros, Corsés, Muebles, Objetos de arte, Productos de belleza, Joyería, Orfevería, Bisutería, Antigüedades, Pianos, etc.

Estará abierto todos los días de once a trece y de dieciséis a veinte, entrada dos pesetas, excepto los días de té de gala con conferencias y desfile de maniqués, cuyo precio se expresa a continuación. Cada tarde conciertos sinfónicos y conciertos Aeolien.

Habrás tes de gala con conferencias, conciertos y desfile de maniqués:

Los días jueves 22, sábado 24, miércoles 28 y sábado 31 de Marzo, a las cinco de la tarde. Cinco desfiles diferentes, con más de 400 toilettes.

Estos tes tienen lugar por invitación de las Casas expositoras y por el secretario general del Salón de la Moda.

El martes día 20, a las cinco de la tarde: «Gran té de gala» honrado con la presencia de S. M. la Reina doña Victoria a beneficio de la Liga Antituberculosa.

Concierto sinfónico y Aeolien. Desfile de maniqués de las principales Casas de Madrid.

Entrada personal, cinco pesetas. Viernes, 23 de Marzo, a las diez y media: Concurso de sombreros de calle y noche, sobre maniqués vivientes.

Entrada personal, dos pesetas. Sábado, 31 de Marzo, a las diez y media: Concurso de peinados en modelos vivientes.

Entrada general, dos pesetas. La inauguración ha tenido lugar esta tarde y ha estado brillantísima. Cinco mil han sido las invitaciones repartidas, esto dará idea de la esplendidez del acto inaugural.

En la tarde de ayer el Comité tuvo la delicada atención de invitar a la Prensa para que conociera la instalación del Salón de la Moda y de obsequiarla con un buen servicio «lunch».

Distinguidas damas que honran con su firma los principales periódicos, cronistas ilustres, periodistas de justo renombre acudieron en la tarde de ayer al Palacio de Hielo, admirando los «stands» que son muchos y de gran mérito.

El Sr. D. Julián Ruiz, presidente del Comité del Salón de la Moda, pronunció un breve discurso, muy discreto, diciendo con fácil palabra lo que ha de ser este Salón al cual se digna honrar S. M. la Reina Victoria, que lo pone bajo su regio Patronato. Se brindó por la Reina, que de tal modo protege cuanto significa una demostración del trabajo.

Y el Sr. Ruiz tuvo cordiales palabras para la Prensa que fueron muy agradecidas. El Comité del Salón de la Moda lo componen los señores siguientes:

Presidente, D. Julián Ruiz; secretario, don Geo d'Avelay; vocales: D.ª Antonia de Cabrejo, Sr. Antoine, Crippa, Clerc (Royal y Compañía), de González, Isaura y Eugenia, Herrera Heramos, Maxin Levi (El Paraiso), Bazard-Bastid, Manuel de la Vega (Freddy's).

Hemos de dedicar la atención debida a las instalaciones del Salón de la Moda que representan un esfuerzo digno de aplauso.

En la rápida ojeada de ayer tarde admiramos el «stands» de la Casa Cabrejo (Plaza de las Cortes, 7), que presenta entre otros objetos un maravilloso tapiz que vale muchos miles de duros; el de la Casa Ruiz (Peletería, Mayor, 7 y 9), que ofrece a la admiración del público pieles verdaderamente preciosas, y el de la Casa Baeza, Calatayud y Compañía (Sas trería, Peligros, 9), que ha de ser muy elogiada por los elegantes, pues los modelos que presenta son irreprochables.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

«Sin novedad en los territorios de las Comandancias generales de Marruecos.»

El uniforme del alto comisario

Melilla, 16.—El alto comisario luce estos días un uniforme especial, que recuerda bastante al de los tenientes generales en campaña.

Dicho uniforme es de kaki y tiene en la bocamanga dos estrellas de cuatro picos. D. Luis Silvela se cubre con un quepis.

Dris Ben-Said, en Madrid

Se encuentra en Madrid el conocido moro Dris Ben-Said, que tan activa parte tomó en el rescate de los cautivos de Axdir.

El coronel Salcedo, enfermo

Melilla, 16.—El coronel Salcedo, que se hallaba mandando fuerzas en Kandusi, está enfermo. Por este motivo ha venido a la plaza.

Consejo de guerra

Melilla, 17.—Mañana domingo se efectuará en el cuartel del regimiento de San Fernando un Consejo de guerra de oficiales generales contra el comandante de Regulares de Melilla D. Manuel Llamas, por su actuación durante los sucesos de Julio.

Estratagema de algunos moros
Melilla, 16.—Se ha descubierto que algunos moros enemigos van disfrazados con uniformes de nues ra tropa.

La estratagema tiene por objeto el acercarse impunemente a nuestras posiciones y también probablemente sorprender a nuestros soldados y hacerles prisioneros.

Se han adoptado las precauciones convenientes.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Anoche continuó en el Círculo de la Unión Mercantil la sesión de la asamblea reunida para protestar contra el impuesto de Utilidades, que ha tenido el acierto de desagradar a todo el mundo.

Después de algunas intervenciones en la discusión, propuso el Sr. Sacristán que se acordase:

Primero. Que la Junta directiva gestione de la Compañía del Norte la concesión de un tren especial a precios reducidos, para que los comerciantes de Madrid acudan a la asamblea de Santander.

Segundo. Aprobar, si es posible, las conclusiones de los comerciantes santanderinos.

Tercero. Celebrar al regreso una magna asamblea en Madrid, a ser posible en el teatro Real.

Cuarto. Invitar a esta reunión a todos aquellos elementos que se han distinguido en la protesta contra el impuesto de Utilidades.

También se acordó conceder un plazo de tres días para que puedan inscribirse todos aquellos comerciantes que tengan propósitos de acudir a Santander.

Después se discutió el aumento de la décima en las contribuciones y hablaron extensamente los señores Bermijo, Fornoza y Gil, elogiando a los concejales comerciantes por la labor que han realizado.

Después de extensos discursos se comprometieron a no votar y a combatir el aumento, impidiendo por todos los medios posibles que el proyecto prospere.

El Sr. Saornil, que fué hace tiempo concejal del Ayuntamiento de Madrid, pronuncia frases que molestan a varios asambleístas, y esto promueve un incidente que corta el Sr. Sacristán.

Una vez que se hubo hecho el silencio, el presidente del Círculo da por terminada la discusión de la segunda parte del orden del día y hace un brillante discurso en el que dice:

Es una gran satisfacción la que hoy experimento—dice el Sr. Sacristán—al ver en este salón a los compañeros que antes que políticos son comerciantes, y que en beneficio de la clase sacrifican todo cuanto tienen. Esto es lo contrario de lo que pasó al Sr. Saornil, que no asistió ni a una sola reunión de las que celebramos, para no comprometerse a nada, mientras era concejal.

(El Sr. Saornil protesta, pero la mayoría le hace que guarde silencio.)

Creo que, haciendo uso del voto de confianza que nos habéis otorgado, será oportuno que visitemos nuevamente al ministro de Hacienda y al alcalde de Madrid, y si no nos atienden en nuestra demanda, hacer lo que se hizo en una capital española recientemente.

Después relata con todo detalle la forma en que se ha presentado una proposición pidiendo que sea proclamado un candidato para que luche por Madrid en representación del comercio en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

La lectura del documento es acogida con grandes aplausos y se proclama por aclamación a D. Antonio Sacristán para que forme parte de la candidatura por Madrid.

El Sr. Sacristán agradece el ofrecimiento y pide que la Junta desista de sus propósitos.

Habían después más de cuarenta comerciantes elogiando las cualidades que concurren en D. Antonio Sacristán y la acertada designación que se ha hecho.

Barcelona al día

La Junta de vocales asociados.—Acuerdos adoptados

Ayer se reunió en el Ayuntamiento de Barcelona la Junta de vocales asociados, presidida por el alcalde, marqués de Alella, para ratificar los acuerdos municipales, entre ellos el relativo al presupuesto próximo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se discutió si en la reunión que comenzaba debían quedar terminados todos los asuntos pendientes, o únicamente los que fueran posibles dentro de las horas ordinarias de sesión.

Se acordó lo primero, con el voto en contra de la mayoría de los vocales asociados.

Después de adoptarse varios acuerdos, el señor Colom impugnó el dictamen relativo al asunto pendiente entre el Ayuntamiento y la Compañía del Metropolitano, que calificó de peligrosa aventura.

Le contestó el jefe de la mayoría regionalista Sr. Maynés, para decir que el Ayuntamiento sólo se propone realizar un ensayo de municipalización.

El Sr. Viga intervino en favor del dictamen, y se suspendió la sesión a las nueve y cuarto.

Acerca de los últimos sucesos

El Juzgado de la Concepción ha recibido declaración a varios testigos del suceso de la calle de Buenavista, donde fué asesinado Antonio Royo. El resultado de las declaraciones no modifica la situación del detenido Francisco Delicado García, que después de pasar a presencia del juez, quedó en libertad.

Los forenses han hecho la autopsia al cadáver del dueño del bar de la calle de la Riera. Presenta tres heridas de arma de fuego, una en la región axilar, al nivel del noveno espacio intercostal, y dos al lado derecho de la región hipocondriaca, ambas penetrantes en la cavidad abdominal. La muerte se produjo por hemorragia interna traumática.

Ha fallecido Pedro Abella Brunet, carretero, que se encontraba en la taberna de la calle de la Riera, cuando se produjo el tiroteo.

Tres detenciones

Con motivo del atentado de que fué víctima Seguí, han sido detenidos Vicente Botella, del ramo de la madera y Gregorio Guerra y Francisco Viñas, metalúrgicos. Los tres pertenecen al Comité de la Confederación General del Trabajo.

Relacionado con estas detenciones, una Comisión de la Confederación General del Trabajo, presidida por el señor Amador, pretendió ver al gobernador civil; pero éste no la recibió, y, en su nombre, lo hizo el secretario Sr. Codina. Ante éste formularon los comisionados su protesta contra las detenciones, y el Sr. Codina contestó que el gobernador no tenía ninguna noticia sobre ellas. Pidieron, además, los comisionados que fueran devueltos a la Confederación unos documentos que llevaba Botella, necesario para la inscripción de los abogados que han de defender a algunos sindicalistas en Tarragona, cuyo plazo termina hoy.

El Sr. Codina les ofreció trasladar las dos peticiones al gobernador.

Los dependientes de comercio

El pleno de la Comisión mixta del trabajo y del Comercio de Barcelona ha aprobado, con carácter general y obligatorio, el siguiente acuerdo:

«Los dependientes de las casas de comercio o entidades mercantiles donde no esté establecido actualmente el régimen de vacaciones disfrutarán de éstas, proponiendo a los patronos la duración de las mismas, así como la manera de substituirse solidariamente en el trabajo para que no sufra perjuicio la buena marcha de la casa.

En caso de que la forma propuesta por la dependencia en el régimen de vacaciones no convenga al patrono, éste propondrá a la dependencia el que considere compatible con los intereses del negocio.

De no estar establecido por el patrono un régimen de vacaciones el primero de Junio de cada año, o de no haberse llegado a una inteligencia entre el patrono y la dependencia respecto a la duración y forma de substituirse en el trabajo, deberá acudirse a una ponencia especial de vacaciones que concrete el tiempo de duración de las mismas en cada caso particular, teniendo en cuenta las características del negocio y las posibilidades de trabajo.

La ponencia especial de vacaciones estará compuesta por un representante de los patronos y otro de los dependientes de cada uno de los Comités paritarios y nombrados por éstos.»

El nuevo inspector general

Entre personas bien informadas se asegura que ha sido propuesto para sustituir al inspector general de Seguridad de Barcelona, don José Borrué, el auditor de brigada del Cuerpo Jurídico D. Angel García Otomín.

Consejo de guerra

Mañana se constituirá un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra ocho paisanos, acusados de falsedad en documento público.

Varias noticias

Por supuesta expención de moneda falsa, ha sido detenido un individuo llamado Ramón Montmany, que intentó pasar un billete falso de 100 pesetas en la Caja Postal.

Ha salido para Madrid el ex decano del Colegio de Abogados D. Juan Maluquer, con objeto de informar ante el Tribunal Supremo en un recurso interpuesto por la Macomunidad de Cataluña.

Aparte de las convocatorias de a Federación local y de la regional, el Sindicato único del ramo de elaborar vidrios de Barcelona ha publicado una excitación a todos sus afiliados para que asistan al entierro de Francisco Comas.

El entierro saldrá como se ha dicho, a las nueve de la mañana del hospital Clínico.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Revisión de causas

El jueves próximo, a las once de la mañana, se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa por supuesto delito de negligencia contra el teniente coronel Sr. Ros, y comandante Sr. González Larrea, ambos del Regimiento de Ceriñola, siendo ponente el consejero Sr. Fontán.

También se verá el viernes, la causa por igual delito contra el capitán, hoy comandante, Sr. Struch, capitán González y teniente Medina, de la brigada disciplinaria, siendo ponente el consejero Sr. Buhigas.

En ambas causas actuarán como fiscal, el coronel de Caballería D. Adolfo Perinat, y defenderá a todos los procesados el teniente coronel de Infantería D. Rafael Duyos.

Todos estos procesados fueron absueltos por un Consejo de Guerra en Melilla, y el fiscal del Supremo ahora, al parecer, solicita penas para todos, excepto una absolución.

DE PALACIO

En la conferencia que esta mañana celebró con el Rey el ministro de Marina, quedaron ultimados todos los detalles de la excursión que emprenderá el lunes por la noche a Cartagena S. M. acompañado del almirante Aznar.

El ex presidente del Consejo Sr. Maura fué recibido esta mañana por el Rey.

Interrogado a su salida por los periodistas contestó: He venido para dar las gracias a Su Majestad, por el pésame que me envió con motivo de la muerte de mi hermana. Absolutamente para nada más.

También fueron hoy recibidos en audiencia por S. M. el obispo de Madrid, una Comisión del Moto-Club, de Cataluña y otra de Navarra, para interesarle la construcción del ferrocarril que unirá Navarra con la Rioja.

Con el ceremonial de rigor se ha celebrado hoy en Palacio el acto de jurar sus cargos los nuevos gentiles-hombres, Sres. marqueses de Jura Real, Villasierra, conde de Bailén, Martínez Campos, Arias de Miranda y otros.

El Café-Restaurant Inglés

de la calle de Sevilla, números 4 y 6, está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio, de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, ha consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

LA DESGRACIA DE AYER

Se hunde un almacén y mueren dos hombres

En la calle del Pacífico ocurrió ayer a mediodía una terrible desgracia que costó la vida a dos hombres.

En un solar que la Compañía de M. Z. A. tiene arrendado a D. Gabriel Montero, en el llamado Cerro de la Plata, se hallaba establecido el depósito de carbones de «La Calera».

A la hora citada, la tapia que da a la mencionada calle del Pacífico, se desplomó violentamente en una extensión de veinticinco a treinta metros de longitud por tres y medio de ancho, sepultando a dos trabajadores.

Las personas que presenciaron el suceso en unión de los empleados de la inspección sanitaria que se halla en la casa antigua, acudieron en auxilio de los sepultados. El servicio de bomberos, al que se avisó, acudió con toda prontitud, comenzando los trabajos de salvamento, que fueron grandes y peligrosos, por los desprendimientos del carbón almacenado, siendo extraído el cadáver de Pedro Sanz Velasco, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de Abadía, núm. 6. Este desgraciado deja mujer y nueve hijos en la mayor miseria.

Con vida, pero en gravísimo estado se extrajo a Ramón García Velasco, de veinticinco años, carretero, habitante en la calle de Juana García núm. 3. Trasladado con la urgencia que el caso requería a la Policlínica de la misma calle, le fueron curadas heridas gravísimas en la cabeza, siendo trasladado al Hospital general en el que falleció a las tres de la tarde.

La primera víctima era ordenanza de la Inspección sanitaria y la segunda se hallaba esperando el volante de la Inspección para el paso del carro, cuando le sorprendió la caída del muro. Casualmente se salvó Manuel Celvo Cano, que al advertir el hundimiento salió corriendo.

El Juzgado de guardia estuvo actuando desde los primeros momentos.

Aun no pueden precisarse las causas que motivaron el derrumbamiento, pero ha habido quien firmemente asegura que el muro se hallaba en condiciones de seguridad y que el carbón depositado lo era ahora en menor cantidad que de costumbre, y por tanto, ese peso no ha podido ejercer violencia sobre la tapia, dándose la circunstancia de que las obras del Metropolitano se han realizado precisamente por aquel sitio, así como se han abierto varios pozos y calas en las inmediaciones de la tapia, lo que quiere dar a entender que con tales excavaciones ha podido desnivelarse el afirmado y por ello influir en el nivel de la base del muro.

Notas políticas

Despacho con el Rey

Esta mañana despachó como de costumbre con Su Majestad el jefe del Gobierno, y sometió a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Presidencia.—Prorrogando la concesión de primas otorgadas a los carbonos nacionales.

Marina.—Autorizando al ministro de Marina para adquirir en el extranjero aparatos hidroaviones y aviones-torpederos.

Gracia y Justicia.—Dos decretos de indulto.

Vendrá el alto comisario

El presidente del Consejo no tenía hoy noticias de interés político ni de carácter social que comunicar a los periodistas.

Limitóse a comunicarnos que el alto comisario en Marruecos, Sr. Silvela, vendrá a conferenciar con el Gobierno cuando termine su visita a la zona oriental.

Calcula el marqués de Alhucema que llegará a Madrid el Sr. Silvela hacia el 24 o el 25 del corriente.

El Rey a Cartagena

La llegada a Palacio del ministro de Marina produjo esta mañana entre los reporteros al gún revuelo por que no correspondía hoy despachar con Su Majestad, se atribuía la inesperada visita a multitud de cosas, todas, o casi todas, con vistas a conflictos ministeriales totalmente imaginarios.

La visita del general Aznar al Rey tuvo por objeto acordar los detalles del viaje a Cartagena que el lunes próximo emprenderá Su Majestad acompañado del ministro de Marina.

El objeto de la excursión es la asistencia del

Rey a los ejercicios de tiro de artillería contra aviones, que se está efectuando actualmente en el aeródromo de Los Alcázares.

Ya en Cartagena aprovechará Su Majestad el viaje para visitar el arsenal, pues hace catorce años que lo visitó y desea apreciar los progresos que desde esa fecha han alcanzado.

El jueves regresará a Madrid los expedicionarios.

Asuntos electorales

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que las noticias de provincias acusan completa tranquilidad.

Para hablarle de asuntos electorales visitarán hoy al duque de Almodóvar los señores D'Angelo y conde de Colombi.

El control obrero

El ministro del Trabajo ha desmentido hoy que el Gobierno se haya desentendido de la cuestión suscitada en el Instituto de Reformas Sociales con motivo de la retirada de la representación patronal por haber sido tomada en consideración la propuesta acerca de la implantación del control obrero en la Industria.

Lo que ocurre en este asunto, ha dicho el Sr. Chappaprieta es que el Instituto de Reformas Sociales, es meramente un Cuerpo consultivo, y al Gobierno no le corresponderá intervenir hasta que aquel emita su dictamen.

No obstante esto, el Gobierno, representado por el ministro del Trabajo, asistió a la primera sesión celebrada por el pleno para tratar de este asunto y recomendó a todos concordia y después de la ruptura entre patronos y obreros ha estado constantemente al habla con todos los elementos del Instituto, y especialmente con su presidente, procurando armonizar los opuestos criterios.

Confía el Sr. Chappaprieta que sus gestiones producirán resultados provechosos.

El Jurado de Utilidades

Ayer se constituyó en el ministerio de Hacienda el Jurado de Utilidades con asistencia de dos vocales, nombrando presidente al señor conde de los Galtanes, vicepresidente al Director de Contribuciones y secretario al señor Navarro Reverter.

Acordó reunirse en sesión por lo menos los jueves; empezó a examinar algún expediente y decidió activar el despacho de los que hay pendientes.

Por los ministerios

FOMENTO

El decreto llamado de «carbonos».

El Sr. Gasset dijo esta mañana que el presidente del Consejo había puesto a la firma del Rey un decreto llamado de «carbonos», en el cual se unifican las primas de carbón y consumo, economizando seis millones de pesetas, ya que antes alcanzaba a 21 millones y ahora se reduce a 15.

Se llega a la proporcionalidad de las primas entre los hulleros y no excederá mensualmente de 1.200.000 pesetas, disminuyendo un diez por ciento por cada peseta que aumente el precio del carbón.

Noticias militares

Curso de instancias

Se recuerda de nuevo la exacta observancia de lo que reiterada y categóricamente prohíben las reales órdenes circulares de 6 de agosto de 1918 y 14 de agosto de 1922, acerca del curso de instancias promovidas en solicitud de alguna gracia o reconocimiento de derecho no comprendidos en la legislación o que impliquen reformas en la organización o en las plantillas; así como también la que previene la de 17 de Junio de 1902, respecto de los informes que en ningún caso deben dejar de emitir las autoridades militares de las regiones y jefes de centros y dependencias al cursar instancias; en la inteligencia de que serán devueltas a las de procedencia, sin más trámite, cuantas se reciben en este Ministerio desprovistas de ese requisito.

La bandera a la Comandancia de Intendencia de Melilla

El día primero del próximo abril, domingo Pascua, se verificará con toda solemnidad en Melilla, la entrega de la bandera concedida a la Comandancia de Intendencia de aquella plaza y que a dicha unidad regala la patriótica población africana.

La entrega se hará en la fecha indicada para la cual estará terminada la construcción de la

bandera y de su artística y rica vitrina con objeto de que el referido día presten juramento de fidelidad a la nueva enseña que han de defender y enaltecer con bizarría los reclutas de Intendencia recientemente incorporados a dicha plaza.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería D. Mariano Sauras; al teniente coronel médico D. Cosme Cortés y a los capitanes médicos D. Emilio Pacheco y D. Octavio Sastré y al teniente de la Guardia Civil, D. Luis Azrin.

Destinos.—Cansa baja en el grupo de fuerzas Regulares de Ceuta el comandante de Infantería D. Emiliano Martínez Carretero.

Queda disponible en la primera región el comisario de guerra de segunda clase D. José Sa'azar.

Destinase al grupo de fuerzas Regulares de Tetuán al capitán de Caballería D. Manuel Oruña y al de Ceuta al capitán de Infantería D. José Gallego y al de Larache al capitán médico, D. Fernando Montilla.

Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al teniente coronel de Artillería don Amado Alufrey.

A Barcelona ha llegado, procedente de Tarragona, con objeto de encargarse del mando de la segunda división de caballería el ilustre general don Maximiliano Soler.

—Han llegado a Jerez el almirante y los marineros de la escuadra británica, que se halla en Cádiz.

En las bodegas de Pedro Domecq fueron obsequiados con un almuerzo, rociado con vinos y licores de la casa.

Luego visitaron el cuartel de Lanceros de Villaviciosa, cuyo coronel Sr. Merry, brindó en inglés. Contestóle el almirante, quien hizo votos por la prosperidad y aproximación de Inglaterra y España.

—El próximo día 1.º de Mayo tendrá lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Conchita Cossío y García Lomas con el capitán de Infantería D. Manuel de Abella.

—El soldado de la sección ciclista de la Capitania general Mariano Martín Alonso fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro de varias lesiones de pronóstico reservado, que le causó al atropellarle el automóvil 6.941, del servicio público, que conducía su propietario, Alfonso Corrales.

Obra científica

Se declara de utilidad para el Ejército, la obra de que es autor el teniente coronel de Estado Mayor D. Gonzalo Calvo en colaboración con D. José Brissa, titulada «La Guerra Europea. Reconstitución informativa de la campaña y de sus derivaciones políticas y sociales».

Funciones de tarde para mañana

- Real.—A las 6, Jardín de oriente y Payasos.
- Español.—A las 6, Cristalina.
- Princesa.—A las 6, Wu-Li-Chang.
- Comedia.—A las 6, Melchor Gaspar y Baltasar.
- En ro.—A las 6, El niño de las monjas.
- Lara.—A las 5,30, La mala ley.
- Eslava.—A las 6, Corazón de mujer.
- Rey Alfonso.—A las 6,30, El hijo de la Carlota.
- Reina Victoria.—A las 3,45 El príncipe Carnaval.—A las 6,15, El as.
- Infanta Isabel.—A las 6,15, El paso del camello.
- Zarzuela.—A las 4, La montería.—A las 6, La reina Topacio y La montería.
- Cómico.—A las 4, La princesa Olalá.—A las 6, El tío Paco.
- Cervantes.—A las 5,30, Los enmigos de la mujer.
- Romea.—A las 4,30, La casa de Salud.—A las 6,30, La flor de Córdoba.
- Imperial.—A las 4,30, El director es un hacha.—A las 6,30, Ancha es Castilla.
- Novedades.—A las 4, Mariquita la Pispajo.—A las 6 (doble), La castiza y La iamborilera.
- Martín.—A las 5,30, ¡Presenten... armas! A las 6,30 (doble), La hoja de parra y El país de las estre las.
- Latina.—A las 4, Lo que no puede comprarse.—A las 6,30, El drama de un loco y Los chorros del oro.
- Fuencarral.—A las 3,45, La alsaciana y La fiesta de San Antón.—A las 6,30, La tempestad.

ARTES GRAFICAS Melendez Valdés, 29, dpé

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Schofield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 18.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid. Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.— Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
M. el Rey D. Alfonso XIII
D. S. A. LA INFANTA ISABEL
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA IBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
IQUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, rrvcs, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biérix, Lejlatve et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
TALLERES á La Biénse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academies que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral. MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. buques de madera, patentes NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival rapis pinturas ALADINE

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Oporto